

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for 1, 2, and 3 months.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Martes 12 de Abril de 1892.

Núm. 11.061

El Guadalete.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

(OCTAVA DEL PRESENTE CURSO.)

La concurrencia numerosísima que invadió desde las primeras horas el salón de actos, pasillos y galerías de la Academia de Derecho...

El Sr. Barron, reputado por amigos y compañeros y por el público en general, como una gloria del foro jerezano...

Cuántos le conocen en el ejercicio de su honrosa profesión de abogado, y los que en distintas ocasiones han oído su elocuente palabra...

El Sr. Barron piensa con la profundidad de un filósofo consumado, juzga con la rectitud de criterio que debe servir de norma á los llamados á practicar el santo ministerio de la Justicia...

Hé aquí un extracto brevísimamente de la conferencia, á la que sentimos no haber podido darle mayor extensión:

Empezó expresando que el éxito liosongero y satisfactorio de las conferencias, era debido no sólo á la sabia organización del pensamiento y á la respetabilidad y saber de los anteriores conferenciantes...

Hizo una breve historia de los grandes movimientos socialistas desde la antigüedad, para demostrar que la cuestión no es de hoy sólo, afirmando que aunque el problema social es el eterno problema...

Consiguió que la causa principal, á su juicio, de la presente cuestión social, consistía en la disconformidad entre el principio que informa nuestra civilización...

mente la realidad y la práctica de la vida; que este principio era el de fraternidad; mediante el cual se afirmaba la propia sustantiva personalidad de individuos y pueblos...

Dijo, que si el pobre tuviera la seguridad de que la justicia era la garantía suprema de sus preciosos derechos, y viera que así como él es castigado cuando roba un pedazo de pan...

Expuso también, que con la independencia se pondrían correctivos á las osadías y atrevimientos de la Administración, que han llegado en estos últimos tiempos al extremo de decretar allanamientos de morada...

Manifestó que en medio de estas luchas, cuando batallan tantas pasiones, todas las clases están ciegas, por lo que la justicia debe constituir un elemento de imparcialidad, de moderación y de rectitud.

jurisdicción y arrojando por los suelos la investidura que le concede la ley; que el Magistrado moderno ha de observar los movimientos de la sociedad...

Concluyó sobre este particular, expresando que si la justicia no procedía de esta manera; en lugar de ser el arca santa que flotase en medio de nuestras pasiones...

Demostó después, como el más alto ministerio de la justicia, consiste en hacer aplicación práctica del gran principio de igualdad ante la ley...

Concluyó diciendo, que si la justicia continúa sometida al poder ejecutivo, como éste en realidad es el que nombra á los representantes del país, no va á resultar en la práctica más que un solo poder...

Al terminar el Sr. Barron, fué caurosamente aplaudido y felicitado por el distinguido concurso.

Repetimos aquí nuestro aplauso al elocuente orador y nuestro parabién más entusiasta á la docta Academia, que de modo tan cumplido realiza sus nobilísimos ideales.

Al Ordenador de pagos por obligaciones de este Ministerio, comunico con esta fecha lo que sigue:

Examinado el presupuesto y planes que acompañan á la comunicación fecha 27 de Febrero próximo pasado, del director de la Granja Escuela Experimental de Jerez de la Frontera...

El coste del edificio que se proyecta, es de pesetas 57.878,25, cantidad de relativa importancia para que el Ayuntamiento de Jerez...

pueda sufragarla, debiendo el Estado contribuir á la total formación de tan importante centro de enseñanza...

En su consecuencia, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer: Primero, que se apruebe el proyecto presentado por D. Gumersindo Fernández de la Rosa...

Y segundo, que se libren á favor del citado director y á justificar la cantidad de 57.878,25 pesetas, con cargo al capítulo 14 artículo 2.º concepto 1.º del presupuesto vigente...

De orden del Sr. Ministro, lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Lo que traslado á V. etc. Madrid 2 de Abril de 1892. — El Marqués de Aguilar.

Nos consta que en la comunicación que ha enviado al Sr. Director General el digno Director de la Granja Escuela, se consigna la profunda satisfacción que aquí experimentan todas las clases sociales por una orden que dota á dicho Establecimiento de una mejora importantísima...

DERROTA PERSONAL.

El Sr. Cánovas del Castillo sufre siasabores que no son para contados. Pero el disgusto que el día 8 le dió la mayoría, excede á todas las amarguras pasadas y presentes.

Podrá ser muy importante para el vulgo de las oposiciones que en los momentos críticos se le insubordinen los elementos de la mayoría, y anden reacios para votar ó le nieguen su concurso en esa obra heroica de resistir la general corriente de las economías.

Más ya no es sólo el presidente del Consejo el que representa el papel de desdenso, ni tampoco el único que hace frases crueles, pues como no hay contagio más rápido que el de los malos ejemplos, los diputados de la mayoría ensayan todos los días, y algunos con éxito, el desden con el desden.

Al tiempo de elegir la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de construcción de la carabela Santa María, se presentó el Sr. Castellano á solicitar los votos de los ministeriales con su candidatura indicada y recomendada por carta del propio Sr. Cánovas.

Y al reconvenirle el Sr. Castellano á su representante el Sr. Garrido Estrada, al señalarle los peligros de su actitud, al decirle: «Piense usted que va contra el presidente del Gobierno», replicó el segundo: «Lo siento».

Tanto lo sintieron con él los diecisiete votantes de la mayoría que derrotaron uno tras otro á los Sres. Castellano y Lastres, candidatos «gratos» al Sr. Cánovas.

Lo cual ya no es un acto de rebeldía, sino de desconsideración personal al presidente del Consejo y al jefe del partido; lo cual es un síntoma evidente, no ya de disidencias políticas y económicas, que al cabo todos los partidos las padecieron, en el poder, sino de un completo divorcio entre el Sr. Cánovas, que desdeña á su mayoría y ésta á quien importa poco desobedecer á su jefe.

LA DINAMITA EN MADRID.

JUICIOS Y COMENTARIOS. Tal se va poniendo las cosas, ó por mejor decir, tan unanimidad existe en las opiniones al apreciar la conducta de la policía...

Table with train schedules: FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR. Columns for destination, time, and status.

en el asunto de los pelardos, que nadie debe mostrar mayor interés que ésta en el esclarecimiento de la verdad.

La opinión general cree que Debats y Ferreira son dos anarquistas; pero cree asimismo que algún confidente ó algún vividor de esos que sin credencial ejercen de agentes policíacos, ha sugerido la idea de los petardos de los extranjereros...

Lo cual resta un poco de grandeza y magnificencia á la empresa del auxiliar de la policía, quien si buen servicio prestó buenas bombas preparó.

Salvar al pueblo de Madrid preparando antes el peligro, es lo mismo que construir el santo hospital haciendo antes los pobres.

Los anarquistas presos en la calle del Florin, afirman cuantas veces son interrogados, que Felipe Muñoz fue quien les instigó á que cometieran el delito.

Felipe Muñoz se apuntó recientemente como anarquista. No hace esto sospechar que se afilió al anarquismo con el fin de excitar á Debats y Ferreira — materia explosiva por lo exaltados — para vender después á la policía el servicio de cogerles con las bombas en la mano?

Resulta que Felipe Muñoz no es habido por más esfuerzos que hace la policía, y resulta que un Felipe Muñoz venía desde tiempo inmemorial dedicándose á la arriesgada labor de abortar conjuras tenebrosas y descubrir — siempre á punto de estallar — conspiraciones revolucionarias.

Estas ya no dan juego, y muy bien pudiera ser que el Sr. de Muñoz, buscando mayor espacio á sus aventuras, diese con sus trabajos en el anarquismo.

Ello es que más de un exgobernador cococa á D. Felipe, por haber éste propuesto diferentes veces el medio de entregar á las autoridades los hilos todos de maquiavélicas y españolas tramas anárquico-revolucionarias.

Refiérase algún exgobernador, que no dando oídos á las proposiciones del Sr. Muñoz, y mucho menos á las tarifas donde se incluía el precio de los abortos revolucionarios, el digno Sr. Muñoz, en su deseo de poner á salvo el orden social y de partir cualquier diferencia, llegó á ofrecer los más brillantes descubrimientos á precios reducidos, y que ni aun en esas ventajosas condiciones fueron aceptados los servicios del D. Felipe.

Como decimos al principio, la policía debe cuanto antes prender á ese Felipe Muñoz para que no se diga, viendo tan cerca del triunfo de la prisión de Debats y de Ferreira la fuga de Muñoz, que dura poco la alegría en casa del pobre.

No falta quien, creyendo hacer un argumento, diga que los que se encogen de hombros y toman á broma este asunto, no serían capaces de ponerse al lado de las bombas ocupadas para ver si estallaban. — Y harían muy bien, porque el que el asunto tenga su lado sospechoso, no quita que él que quiera que haya sido, dejase de poner dinamita en las bombas. Esto le ocurre á cualquiera para reforzar la inverosimilitud del intento, porque si dentro de las bombas hay, por ejemplo, polvos de salvadora, jados servicio y adios complot!

LOS CABALLOS EN LONDRES

Y SUS TRÁICIONES.

No deja de ser sutil esta observación que ha hecho M. J. Gordon, colaborador de la Leisure Hour: «Por un singular contraste, á medida que han ido desapareciendo en la historia de Inglaterra las diferencias entre las diversas clases de ciudadanos, se han acentuado las desigualdades entre los individuos de la gran raza caballara. Con seguridad que no hay sociedad sobre el globo en que exista una jerarquía más rigurosa que la de los caballos de Londres».

He aquí varios datos genealógicos de algunas clases de la respetable familia á que se refiere M. J. Gordon. Empecemos por la clase baja.

Los caballos que emplean para portes los cervecedores de Londres tienen sin duda un derecho de preeminencia, no solo por las extraordinarias dimensiones de su cuerpo, sino también por la antigüedad de su origen.

Son los descendientes en línea directa de aquellas cabalgaduras que montaron en la Edad Media los apuestos caballeros que fueron á Tierra Santa. La raza ha venido á menos en cuanto á preeminencias sociales, y los descendientes de aquellas bestias legendarias, sobre las cuales cabalgaban los cruzados armados de todas armas, solo sirven hoy para llevar sobre su cuerpo barriles de cerveza.

Los caballos gigantes miden generalmente una altura de un metro 25 centímetros, talla que aumenta en las sucesivas generaciones á tal punto, que de continuar este movimiento ascensional, las girafas y los elefantes serán pigmeos á su lado.

Entre los hombres, es raro que los gigantes gocen de una salud á toda prueba. No sucede lo mismo, entre los caballos,





